

PRESENTACIÓN

Raúl Eduardo González*
Grissel Gómez Estrada**

En su artículo *Los géneros cortos y su tipología en la oralidad*, Josefina Guzmán Díaz vuelve a poner en la mesa de discusión la necesidad de reconocer la importancia de los géneros de la literatura de tradición oral. Refiriéndose a los géneros breves, en particular, señala, que para analizarlos se debe contar con una definición y una tipología claras:

La primera nos permite definir los elementos esenciales de cada género; mientras que la tipología nos permite clasificar e identificar los géneros [...], sus diferencias y similitudes, en la medida de lo posible; dado que cada uno cambia según la cultura, y es ésta la que nos permite distinguir refranes de albures o de consignas, etcétera. La tipología clasifica los discursos según criterios teóricos y nos permite elegir de manera adecuada los funcionamientos discursivos a estudiar y las categorías analíticas que debemos emplear. (Guzmán Díaz, 2004, p. 235)

La cuestión de las definiciones, en efecto, nos permite tener una idea preliminar a propósito del fenómeno que se va a estudiar, aunque signifique una abstracción tal que difiera –o por lo menos dé una visión limitada– de lo que ocurre en la realidad. En este sentido, resulta valiosa la concepción de Kant, para quien:

* Profesor de la Facultad de Letras de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México. Estudia la literatura de tradición oral y popular mexicana, con énfasis en el cancionero tradicional y popular. Correo electrónico: reglez@gmail.com

** Profesora-investigadora en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Sus principales líneas de investigación son: la obra de Cervantes y la literatura de tradición oral de la Mixteca oaxaqueña, en específico, desde la perspectiva del humor. Correo electrónico: grissel.gomez.estrada@uacm.edu.mx

El concepto no constituye toda la realidad y no es creador de la realidad misma; constituye el orden necesario, por el que la realidad se revela a la investigación científica como sometida a leyes inmutables. Pero precisamente por esto, constituye la estructura ósea, la armazón necesaria de la realidad empírica, es decir, de la realidad única que el hombre puede indagar y conocer. (Abbagnano, 1993, p. 292)

Buscamos, así, ir en pos de una noción básica y orientadora de los géneros de la tradición oral, a través de los estudios de caso estudiados aquí. Comprendemos que en ocasiones es complicado llegar a un concepto inmutable, pues la conceptualización intenta abstraer, a partir de todos los fenómenos que quepan en dicho concepto, esa cualidad común; al grado de que, como plantea Platón, hay fenómenos imposibles de conceptualizar, como el de la belleza. Así, se debe considerar, por ejemplo, que los géneros orales breves suelen ser subsidiarios de discursos mayores, a los cuales se integran; este hecho les brinda gran capacidad de migración, adaptación y refuncionalización. Los hay, por supuesto, que se bastan por sí solos para expresar el sentido del texto.

La discusión en cuanto a los géneros inició con antropólogos recopiladores de la tradición. Entre ellos, se encuentran pensadores como Franz Boas, André Jolles, Thomas Sebeok, Alan Dundes, Max Lüthi, Heda Jason y Menéndez Pidal (Cortés, 2014) —estos últimos han planteado el problema desde un punto de vista expresamente literario. El proceso continuaría con la reformulación de conceptos, con lo que podemos llamar la escuela finlandesa, y en pensadores de habla hispana, en textos aislados, de autores como Luis Díaz G. Viana, Mercedes Zavala, Santiago Cortés y Marco Antonio Molina, entre otros.

Si aún en nuestros días resulta complejo en ocasiones definir y clasificar géneros escritos, la situación se complica con los de carácter oral, por su fugacidad y por el hecho de que viven en variantes. Esta variación puede provocar, incluso, la aparición de nuevos géneros o de géneros fronterizos que comparten características de varios, como lo plantean Luis Díaz G. Viana (2008) y Santiago Cortés (2014).

Por otra parte, la misma visión que los pueblos poseen respecto a sus propias creaciones orales puede diferir de los conceptos que los académicos

utilizan para explicarse tales manifestaciones; por ejemplo: mientras un especialista define el mito como historia arquetípica, en la cual los dioses son los creadores de algún objeto propio del entorno de la comunidad (cerros, ríos, comida, etc.), para algunos pueblos el mito constituye parte de su genealogía, de su origen y su razón de ser en el mundo, y, por ello, el relato mítico es una historia real.

Cabe recordar que incluso el término mismo de literatura oral ha sido cuestionado en múltiples ocasiones, comenzando por el célebre Walter Ong, quien, dado que por su origen se refiere a letras del alfabeto, lo considera “anacrónico y contradictorio en sí mismo” (2016, p. 50). Por su parte, Mercedes Zavala, en la entrevista realizada para este dossier, pone en tela de juicio la necesidad de aventurar un concepto genérico para las manifestaciones de tradición oral, al considerar que estos deben adaptarse a las variaciones que presentan las comunidades entre sí. De forma que, nos dice, hay géneros, como la leyenda, casi inaccesibles.

La realidad del fenómeno de la literatura de tradición oral, al parecer, nos rebasa a cada momento. Asimismo, Zavala nos muestra el panorama de los estudios de la literatura de tradición oral en México, con lo cual observamos que la investigación en este rubro está poco desarrollada, a pesar de ser fascinante el acercamiento a los pueblos, a sus expresiones literarias, a la emoción que provoca encontrar textos de origen antiguo en voz de personas de comunidades rurales apartadas. Finalmente, la estudiosa llama la atención sobre el hecho de que el acceso a la tecnología y los medios de comunicación están cambiando la manera tanto de narrar y cantar como de recolectar *corpus* orales.

De esta forma, en el presente dossier partimos de la idea de que la contundencia y asequibilidad de los textos posibilita su transmisión, memorización y adaptación. Documentar y estudiar este tipo de manifestaciones, así como sus funciones y características, nos parecen labores de gran importancia para el conocimiento de la poética de la tradición oral; tanto en lo que toca a los géneros que con facilidad pueden integrarse al repertorio de diversos miembros de una comunidad, como en aquellos que, por su extensión o por su función, demandan incluso circunstancias especiales de transmisión, y cuya enunciación supone la labor de una persona especializada, reconocida por el grupo social.

Los estudios especializados sobre manifestaciones literarias orales que conforman este dossier aplican, desde diversos ángulos y posturas teóricas, conceptos que enriquecen la discusión en torno al tema, y contribuyen, en lo posible, a integrar un panorama de los géneros de la literatura de tradición oral de México y el mundo. A continuación, presentamos, en términos generales, los estudios incluidos en el volumen.

Mapuzungun y Ngütramkam: la oralidad mapuche como recapacitación epistemológica de nuestro mundo colonizado, de Ingrid Álvarez, aunque no toca el tema directo de las literaturas de tradición oral, constituye una reflexión sobre el logos propio de la lengua y el pensamiento mapuche, su manera específica para reflexionar sobre la realidad del mundo, desde su perspectiva de cultura primaria. Por supuesto, sus conocimientos se guardan en la memoria. La autora detalla que las principales características del discurso mapuche son la polifonía, la identificación emocional, el automatismo, la espontaneidad, y la repetición, mismas que nos recuerdan los rasgos reconocidos por Walter Ong –aplicados en particular al estudio del mapuche–, del logos de las comunidades sin escritura.

En *De leyenda de tradición oral al cuento escrito: relatos tradicionales en Santa Martha Acatitla*, Agustín Rodríguez e Itzel Ramírez Figueroa establecen una interesante reflexión en torno a las fronteras genéricas en la narrativa de tradición oral. Considerando información histórica y etnográfica centrada en la tradición oral viva y dinámica de Santa Martha Acatitla, en la actual alcaldía Iztapalapa, al oriente de la ciudad de México, los autores plantean que el tránsito genérico del relato mítico al cuento, pasando por la leyenda, se puede dar en un momento dado porque la comunidad que transmite los relatos les otorga un valor de verdad que puede cambiar a lo largo del tiempo. Además, exponen que tales procesos pueden darse de manera acelerada, cuando acontecimientos sociales impactan en la mentalidad comunitaria, y la voz de transmisores privilegiados puede incidir en el valor de verdad de los relatos de tradición oral.

En *Oralidad e ironía en los juicios ficcionales a Cantinflas, Tres Patines y el Tequilas*, Raúl Casamadrid y Raquel Iglesias estudian la manera como el género del juicio –oral en su transmisión, pero escritural en su concepción– ha conformado un rico ámbito en el terreno del humor en nuestro continente, orientado al público de la cinematografía, la radio y la novela escrita.

Tres personajes icónicos estudiados por los autores incursionan en tono humorístico y clave de ironía en su propia defensa jurídica ante tribunales que representan el infranqueable peso de la autoridad, e, implícitamente, la distancia que media entre la cultura oficial y la voz marginal. Los autores muestran cómo, con recursos propios del habla popular e incluso sirviéndose del chiste de tradición oral, estos personajes parodian el discurso legal, y establecen una crítica del sistema judicial por medio del humor.

Santiago Cortés Hernández, en su artículo *El gesto como marcador del género en la oralidad: propuestas para su estudio*, plantea que los rasgos de comunicación no verbal pueden incidir no sólo en la transmisión de textos orales, sino asimismo en su conformación genérica, toda vez que la gestualidad conlleva significados reconocidos socialmente en contextos determinados de transmisión. Para ilustrarlo, el autor revisa algunos casos en particular: el del chisme, cuya performance implica una cercanía y una modulación determinada de la voz; el del rap, cuando se improvisa en un semicírculo íntimo (conocido como modo *cipher*), que, más allá de los rasgos gestuales propios del rap, conlleva una gestualidad específica, reconocible por la comunidad de este género poético musical. Asimismo, se refiere al canto cardenche, en el que los elementos contextuales son tan importantes para la comunidad como el contenido poético mismo de las canciones. El autor propone analizar en trabajos futuros la relación de los recursos gestuales con los elementos lingüísticos de los textos orales, para establecer una visión genérica más completa.

Análisis estructural de los ut'aani como género discursivo presente entre los mayas lacandones de la comunidad de Naja', Chiapas, de Fabiola Alejandra Acevedo Coutiño, es un interesante y original estudio que nos permite acercarnos a un género de tradición oral de los sabios lacandones *ut'aani* ('las palabras de...' / 'su palabra de...'), una especie de discurso donde los enunciantes demuestran su sabiduría y enuncian una suerte de invocaciones hacia deidades, dueños y entes naturales.

El *Catálogo ecocrítico de cuentos de animales en la fábula hispanoamericana*, de Miguel Rodríguez García, seguramente pasará a la historia de los estudios de literatura de tradición oral como un documento de consulta, por catalogar las apariciones de cuentos orales en fábulas escritas hispanoamericanas (siglos XVIII-XX), desde una perspectiva ecocrítica.

El texto de José Manuel Pedrosa, *Unas aves de Cervantes, Góngora y Goya y unos cantos de mujeres contra tontos impotentes*, da cuenta de la aplicación de la técnica del estudio de la tradición oral a textos escritos, en los cuales el autor rastrea y recupera textos orales y bromas tradicionales, como aquella de invitar a algún despistado a cazar animales inexistentes. Para su exposición, Pedrosa recupera textos de Luis de Góngora, Miguel de Cervantes y Francisco Delicado, unidos por esa broma, que derivan en el tópico de los hombres impotentes.

Finalmente, el reconocido investigador estonio de la Universidad de Tartu, Ülo Valk, nos permitió incluir en el presente dossier la traducción al español de su artículo *Magia, participación y género: experiencias narrativas de lo sobrenatural*, publicado originalmente en inglés. El autor nos muestra cómo la percepción de la realidad, en lo que toca a hechos que pueden considerarse sobrenaturales, además de que da pie al desarrollo de memoratas, puede ser un terreno fértil para la leyenda, echando mano del acervo mítico y legendario que la comunidad atesora. La tradición oral muestra así su vigencia, al permitir y detonar la interpretación de hechos actuales, en entornos reconocidos por la colectividad, no como sucesos fortuitos o inconexos, sino vinculados a la presencia de entidades y creencias aparentemente superadas por el devenir de la vida moderna.

Debemos decir, en suma, que las aportaciones al presente dossier superaron nuestras expectativas, en diferentes sentidos. En primer lugar, el cuestionamiento, al conceptualizar los géneros de culturas diversas, nos ha permitido observar el fenómeno en la forma de textos cambiantes, con variantes que los llevan a rozar distintos géneros, cuyas fronteras no pueden ni podrán ser definidas a la manera de fórmulas matemáticas, por la misma naturaleza de los textos de tradición oral. Por otro lado, las formas en las cuales han sido aplicados diversos métodos de estudio en este tipo de literatura ejemplifican los lazos de esta con otras ramas del quehacer humano, como el cine y la misma literatura escrita. Finalmente, el abordaje de géneros no líricos ni narrativos, sino reflexivos, es un logro inesperado. Asimismo, las aportaciones de grandes estudiosos, como Mercedes Zavala, José Manuel Pedrosa y Ülo Valk, garantizan la calidad del dossier. Nos congratula entregar estos hallazgos al público lector de *Andamios*.

FUENTES CONSULTADAS

- ABBAGNANO, N. (1993). *Diccionario de filosofía*. México: FCE.
- CORTÉS, S. (2014). Sobre el concepto de género en la literatura oral. En M. Maserá (Ed.). *Poéticas de la oralidad: las voces del imaginario*. pp. 185-201. México: UNAM.
- DÍAZ G. y VIANA, L. (2008). *Leyendas populares de España. Históricas, maravillosas y contemporáneas*. Madrid: Esfera de Libros.
- GUZMÁN, J. (2004). Los géneros cortos y su tipología en la oralidad. En *Andamios. Revista de Investigación Social*. Vol. 1. Núm. 1. pp. 233-263.
- ONG, WALTER, J. (2016). *Oralidad y escritura: tecnologías de la palabra*. México: FCE.

DOI: <https://doi.org/10.29092/uacm.v22i59.1216>